

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 4 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE  
FILOSOFÍA

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018.

En la Facultad de Humanidades, siendo las 12:40 hs. se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los/las siguientes consejeros y consejeras:

**Cuerpo Docente:** Mayoría - Lic. Celina Martín y Dr. Maximiliano Loria; Minoría - Dra. Romina Conti. **Cuerpo Graduado:** Dra. Catalina Barrio.

**Cuerpo Estudiantil:** Mayoría - Macarena Spinelli y Carlos Redondo; Minoría: Elías Bravo  
Preside la sesión el **Director** Dr. Andrés Crelier y se encuentra presente el secretario Lic. Federico Giorgini.

Se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

Informe del Director

- 1 - Aprobación Acta Sesión ordinaria No. 3 (Fé de erratas: el acta dice N° 4, pero se trata de la 3).
- 2 - Solicitud asignación de funciones de Libertad Martínez Larrañaga.
- 3 - Nota de Elías Bravo.
- 4 - Nota de Dra. Susana Violante.
- 5 - Nota del Dr. Federico Penelas.
- 6 - Informe del Programa de Ingreso presentado por la Prof. Romina Verón.
- 7 - Designación en el cargo de Ayudante Graduado para Estética -resultado Registro de Antecedentes-.
- 8 - Revisión de los PTD del primer cuatrimestre.

Antes de comenzar con el orden del día se reciben 3 (tres) notas sobre tablas y se decide tratarlas en primer lugar:

- 1 (una) nota del estudiante Gabriel Corda en la que se solicita la asignación de funciones durante el primer cuatrimestre en Filosofía Moderna. Estas funciones corresponden al cargo Ayudante Estudiante en la asignatura Gnoseología. Se avaló el pedido por unanimidad.
- 1 (una) nota de la minoría estudiantil respecto a la situación de Lula da Silva y la intervención del PJ. Se eleva con 6 avales y 2 abstenciones.
- 1 (una) nota de la Dra. Conti solicitando el aval para “II Jornadas Internacionales de Filosofía y Ciencias Sociales” y el “I Coloquio Nacional de Arte, Estética y Política”. Se avalaron por unanimidad.

Informe del Director:

El Director Crelier informa el estado de cuestión del caso Lobosco. Explica que se conformó la comisión de juicio académico en el Consejo Superior y que ya recepcionaron la acusación formal que debía realizar la Facultad de Humanidades. Mientras tanto, Lobosco continúa con carpeta médica y no está dando clases.

Otro tema es el del profesor Beade, quien no ha respondido a los pedidos realizados por el CAD a través de su director -referidos a la información de cuestiones de la asignatura que dicta-. Dadas estas circunstancias, el CAD definió convocar a todos/as los /as

miembros que conforman la cátedra Didáctica Especial a la próxima sesión -con fecha a confirmar-. El objetivo es conocer detalles de cómo se están desarrollando las prácticas docentes organizadas desde la asignatura.

Finalmente, se comunica la respuesta que dio la Decana al pedido de información que refiere al expediente del Doctorado en Filosofía: se recuperará dicho expediente y lo analizará. Una vez que haya nueva información, continuará la discusión en el CAD.

1 - Aprobación Acta Sesión ordinaria No. 4.

Se aprueban las actas por unanimidad.

2 - Solicitud asignación de funciones de Libertad Martínez Larrañaga.

Se avala el pedido por unanimidad, el aval queda condicionado a que la nota está firmada también por el docente a cargo de la asignatura en la cual se solicitan las funciones. A saber, Teoría Política.

3 - Nota de Elías Bravo.

Se toma en cuenta la solicitud de la minoría estudiantil y se resuelve por unanimidad solicitar un informe a la oficina de docencia sobre la situación de revista del Prof. Vázquez.

4 - Nota de Dra. Susana Violante.

Se avala por unanimidad el pedido de aval para las “III Jornadas Internacionales de Filosofía Medieval *Francis P. Kennedy*” y el Coloquio Argentino 2018 de la Red Latinoamericana de Filosofía Medieval: *Estéticas en la Edad Media. De Agustín a Maquiavelo*” y su elevación al Consejo Académico.

5 - Nota del Dr. Federico Penelas.

El Dr. Penelas solicita el llamado a Registro de Antecedentes para cubrir un cargo de Ayudante Graduado con dedicación simple en la asignatura Filosofía del Lenguaje, hasta que se realice el llamado al concurso para dicho cargo (OCA 5259/17). La consejera Martín pide que se tome como referencia la OCS 690 y que se defina el jurado en esta sesión. Se aprueba el llamado con 7 (siete) votos afirmativos y 1 (una) abstención, quedando conformado el jurado de la siguiente manera:

Docentes titulares: Federico Penelas y Andrés Crelier. Suplente: José María Gil

Graduado titular: Alejandro Silva Moreno. Suplente: Federico Leto

Estudiante titular: Iván Sastre. Suplente: Cristian Bianculli.

6 - Informe del Programa de Ingreso presentado por la Prof. Romina Verón.

Se toma conocimiento del informe.

-Siendo las 13:30 se retira la consejera Barrio-

7 - Designación en el cargo de Ayudante Graduado para Estética -resultado Registro de Antecedentes-.

Se define por unanimidad solicitar la designación interina de Mariano Martínez hasta la sustanciación del concurso.

8 - Revisión de los PTD del primer cuatrimestre.

La consejera Conti presenta un informe sobre los PTD's presentados para el primer cuatrimestre. Se discute la posibilidad de armar un instructivo para la presentación. Se discuten las irregularidades encontradas en los programas y se define: la aprobación de aquellos que no tenían sugerencias, la aprobación del resto a condición de que entreguen las correcciones solicitadas de la lista y queda a la espera de la reunión con la cátedra el programa de Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza. Todo por unanimidad.

Se establece que la fecha y hora de la próxima sesión se definirá por correo electrónico durante el transcurso de las próximas semanas.

Siendo las 14:30 se levanta la sesión.